SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA. ------------------

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE TURISMO, EFECTUADA EL LUNES VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.** ------------------------------------------------------

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los veinticuatro días del mes de septiembre del año dos mil dieciocho, se encuentran reunidos las Diputadas y los Diputados integrantes de la Comisión de Turismo en la Sala “Migrantes Poblanos” del Palacio Legislativo, siendo las diez horas con veinticinco minutos la Diputada Presidenta solicito al Diputado Fernando Sánchez Sasia fungiera como secretario y procediera al pase de lista, para dar cumplimiento a lo establecido con el **Punto Uno** del orden del día. Informando éste de la existencia del Quórum legal. --------------------------------

Acto seguido, y para cumplir con lo establecido en el **Punto Dos** respecto a la lectura del Orden del Día la Diputada Presidenta solicito al Diputado Secretario diera cuenta del contenido de este. Al término de la lectura se puso a consideración de los y las integrantes de la Comisión, resultando aprobado por unanimidad. -----------------------------------------------------------------

En el **Punto Tres** del Orden del Díarespecto a la instalación de la Comisión General de Turismo, conforme lo establece el artículo 53 del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla. La Diputada Presidenta declara legalmente instalada esta Comisión para ejercer funciones durante la Presente Legislatura. --------------------------------------------

En el **Punto Cuatro**, relativo a **Asuntos Generales**, la Diputada Presidenta pregunto a las y los Diputados si alguien desea hacer uso de la palabra, en uso de la palabra la Diputada María Del Carmen Saavedra comentó que desea seguir fomentando el turismo en Puebla, que ojalá y con la nueva Comisión se integren nuevos Pueblos Mágicos para seguir implementando el turismo. Posteriormente tomo la palabra la Diputada Mónica Lara Chávez para comentar que es muy importante el turismo en Puebla, ya que es un detonante económico y cultural que no se ha explotado lo suficiente, y está convencida que la Comisión hará un gran trabajo para contribuir el Turismo en Puebla. Acto seguido la Diputada Presidenta Alejandra Esquitín Lastiri mencionó que es indispensable fortalecer la promoción y difusión de las diferentes regiones del Estado de Puebla, que exista mayor inversión pública y privada que traiga un mayor crecimiento económico a nuestro Estado.

No habiendo más intervenciones y terminados los asuntos del Orden del Día, se tuvo por concluida la sesión a las diez horas con treinta y cuatro minutos del mismo día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron.

**Dip. Alejandra Guadalupe Esquitín Lastiri**

Presidenta

**Dip. Fernando Sánchez Sasia**

Secretario

**Dip. Guadalupe Muciño Muñoz**

Vocal

**Dip. Mónica Lara Chávez**

 Vocal

**Dip. José Juan Espinosa Torres**

Vocal

**Dip. Luis Fernando Jara Vargas**

 Vocal

**Dip. María del Carmen Saavedra Fernández**

Vocal

Esta hoja de firmas corresponde al Acta de la Sesión de la Comisión de Turismo, de fecha veinticuatro de septiembre del año dos mil dieciocho. ----------------------------------------